



Municipalidad de Isla Pucú

Departamento de la Cordillera – República del Paraguay

Benicio Britoz y Mariscal López – Tel.-fax – 0525-20.005

Email: municipalidad_ipu@hotmail.com

ORDEN DE INICIO

A los 12 días del mes de mayo del año dos mil veinticinco, siendo las ocho horas, se reúnen en el sitio de Obras para la **REPARACIONES DE TRES BLOQUES DE CINCO AULAS CADA UNO Y UNA DIRECCIÓN EN EL COL. NAC. CMTE VICTORIANO BERNAL**, el Fiscal de Obras, El Ing. Cesar Daniel Lovera, y por otra parte el Representante de la Empresa Adjudicada: **CONSTRUCCIONES GAEL**, el Señor **Cristian Rafael Sotelo Estigarribia**, para dar **INICIO** a los trabajos mencionados más arriba que se le adjudicara mediante contrato N^a 03/2025 suscrito en fecha 22 de abril del 2025.-


El plazo previsto para la culminación de los trabajos adjudicados es de 90 (noventa) días corridos, entrará a regir a partir de la fecha.

No habiendo otro punto que considerar, siendo las ocho y veinte horas, se da **INICIO OFICIAL** a todos los trabajos y firman en dos ejemplares de un mismo tenor y aun mismo efecto.



Cristian Rafael Sotelo Estigarribia
CONSTRUCCIONES GAEL




Ing, Cesar Daniel Lovera
Fiscal de Obras

Ing. CESAR DANIEL LOVERA